



Informa de Boletines Informativos.
Día 01 al día 30 Mes Noviembre 2018
Comunicación Institucional

N°	Asunto	fecha
1.	ICF en Olancho socializa esquemas de conservación de recursos naturales a sector privado	14 de noviembre
2.	Presidente Hernández junto a ICF lanzan SOS Honduras	30 de noviembre
3.	Comunidades de Choluteca reciben certificados de declaratoria de microcuencas	30 de noviembre

Firma/sello

Lic. Karen Guzmán
Comunicación institucional



ICF en Olancho socializa esquemas de conservación de recursos naturales a sector privado

Una importante jornada informativa brindó el Instituto de Conservación Forestal (ICF) regional de Olancho, con apoyo del departamento de Áreas Protegidas y en coordinación con el Proyecto Paisajes Productivos de Miambiente+ y la Red Hondureña de Reservas (REHNAP).

La actividad se realizó en el municipio de La Unión, bajo el esquema de Conservación de Reservas Naturales Privadas y se desarrolló en las áreas de influencia del Proyecto de Paisajes Productivos de Miambiente+.

El objetivo del evento fue generar un espacio de diálogo entre entes que promueven estas iniciativas y poder conocer la perspectiva de los propietarios privados, identificar potenciales propietarios, promover esquemas de conservación privada, para la proyección, restauración, manejo y fomento de sistemas productivos sostenibles, a través de la certificación de reservas naturales privadas.

Presidente Hernández junto a ICF lanzan SOS Honduras

El Presidente de la República Juan Orlando Hernández, junto al titular del Instituto de Conservación Forestal (ICF); Ministro Director Arnaldo Bueso, ha realizado el lanzamiento oficial de la iniciativa SOS Honduras, para rescatar la Reserva del Hombre y la Biosfera del Río Plátano (RHBRP) de las amenazas críticas que ponen en peligro su supervivencia.

Según estudios recientes, en los últimos 16 años se han perdido 42,000 hectáreas de bosque en la Biosfera, equivalente a siete campos de fútbol por cada día. Las causas principales de esta pérdida son: el acaparamiento de tierras, deforestación para cultivo de pastos y ganadería ilegal, vinculadas al crimen organizado.

Como Estado hemos tomado acciones para la protección de Río Plátano, sin embargo se ha identificado que la problemática es seria y delicada, por lo que es necesario redoblar esfuerzos, para garantizar las condiciones que la ubican como una de las áreas protegidas más importantes de Honduras y a la vez en un Sitio de Patrimonio Mundial.

Para contrarrestar esta problemática, el mandatario Hernández decidió lanzar un operativo que inicia en la zona de Río Plátano, para luego replicarse por todo el país con el fin de controlar el problema y llevar a las últimas instancias a los culpables de la situación.

Río Plátano es un área protegida, una Reserva del Hombre y la Biosfera y Sitio de Patrimonio Mundial donde es totalmente prohibida cualquier actividad de tala ilegal, así como la agricultura y ganadería en la zona núcleo, se harán acciones contundentes para desalojar y recuperar la zona.

El ministro afirma que serán operativos históricos en la vida del país por recuperar los bosques, sobre todo porque no será algo efímero, sino una acción sostenible que va a significar puntos de control permanentes en la zona y sumado a ello operativos a nivel nacional.

Todo este esfuerzo será acompañado por una fuerza de tarea integrada por el Ministerio Público, Fuerzas Armadas, Procuraduría General de la República, MiAmbiente, Policía Nacional e ICF.

Río Plátano es una de las áreas protegidas más importantes de Mesoamérica, representa el siete por ciento (7%) del territorio hondureño. La ciudad blanca, KAHKAMASA, es parte de su patrimonio y riqueza arqueológica invaluable. La región es hogar y hábitat funcional de los pueblos indígenas (Miskitos, Pech y Tawahkas) y Afrohondureños (Garifunas).

Los principales problemas, además de la tala ilegal y la extensión de la agricultura y ganadería sin control, se suman el saqueo ilegal de piezas arqueológicas, tráfico de especies de flora y fauna y crimen organizado, entre otros.

La campaña SOS Honduras, complementa los esfuerzos y compromisos asumidos por el presidente Hernández en la COP 21 de París (2015), con el fin de restaurar un millón de hectáreas de bosque, en el marco el Plan Bosque 030, que aparte de generar fuentes de empleo, incorpora a voluntarios, estudiantes, empresa privada, entes del Estado y Fuerzas Armadas.

En 1969 se le declaró como Parque Arqueológico y en 1980 se declara como Reserva del Hombre y la Biosfera por el Congreso Nacional y la UNESCO; en 1982 la UNESCO declara como Patrimonio Mundial Natural.

Comunidades de Choluteca reciben certificados de declaratoria de microcuencas

Los habitantes de cuatro comunidades del departamento de Choluteca serán beneficiados este día al recibir de parte del Instituto de Conservación Forestal (ICF) sus respectivos certificados de declaratorias de microcuencas, en el marco del proyecto "Respuesta al fenómeno del Niño en el Corredor Seco de Centroamérica, Pro-Act Honduras".

Dicho proyecto, es una iniciativa regional entre El Salvador, Guatemala, Nicaragua y Honduras, con el fin de fortalecer los medios de vida, creando y rehabilitando activos naturales y productivos, intensificando la producción a nivel de los hogares, diversificando las fuentes de ingresos, aumentando el capital humano y facilitando una red de protección social a 2 mil 500 hogares en 13 municipios del corredor seco del país.

Bajo ese contexto, el ministro director de ICF Arnaldo Bueso, firmará con el Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas (PMA), un acuerdo para implementar el Programa de Agroforestería y Resiliencia al cambio climático (ICF-PMA).

El Programa contempla tres componentes: uno sobre gestión y manejo integral de cuencas y agua, otro sobre cambio climático, adaptación y reducción de la vulnerabilidad y un último relacionado al fortalecimiento de capacidades locales e institucionales.

El objetivo de esta actividad es promover y visibilizar el manejo de cuencas hidrográficas y la resiliencia de la población, ante la adversidad del cambio climático en el corredor seco, a través de la entrega de certificados de declaratoria como zonas de protección forestal.

Los sectores y microcuencas beneficiadas son El Mangón, en la comunidad de El Santuario en Choluteca con 361 beneficiarios; la microcuenca La Manzana en Monte Oscuro y Nance Dulce en Concepción de María con 860 beneficiarios; la microcuenca Los Jicaros de la Pita en El Corpus y Namasigue con 243 favorecidos y la microcuenca El Cacao en Guajiniquil, El Corpus con 400 beneficiarios.

Para el PMA es un compromiso ayudar al Gobierno de Honduras a mejorar las condiciones de vidas de las comunidades. En Honduras existe desconocimiento en gran parte de la población sobre lo que es el cambio climático, causas y sus efectos, además de las medidas que pueden implementarse para adaptarse y atenuar este problema, de allí que sea necesario la formación de la población y en especial de las poblaciones ubicadas en áreas vulnerables, como son los habitantes del corredor seco de Honduras, quienes pueden sufrir las consecuencias que genera esta situación ambiental y padecer en gran medida sus efectos en especial su Seguridad Alimentaria.

El evento responde a los esfuerzos de país en el cumplimiento de políticas nacionales y compromisos internacionales sobre Cambio Climático, así como la incorporación de este en las diferentes políticas públicas, tanto social, ambiental y económica, con el fin de reducir la vulnerabilidad del país y población ante los impactos del Cambio Climático.

Es por ello, que promover procesos de declaratorias de microcuencas como zonas de protección forestal es un mecanismo clave para asegurar los servicios ecosistémicos hídricos a la población y por consiguiente la mejora de sus medios de vida y su seguridad alimentaria. Dijo el Director Adjunto del PMA Etienne Labande.